

ACTA DEL EVENTO



Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales Encuentro Uruguay: Oportunidades y desafíos 11 de julio de 2022 - virtual



El día 11 de julio de 2022, en el horario de 10:15 a 12:30, se llevó a cabo el evento “Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales. Encuentro Uruguay: Oportunidades y desafíos” con el objetivo de profundizar en el conocimiento del Plan de Acción Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en el marco del Año Internacional de la Pesca y de la Acuicultura Artesanales (FAO - AIPPA, <https://www.fao.org/artisanal-fisheries-aquaculture-2022/about/es/>) a los efectos de contribuir a fortalecer una agenda estratégica de actividades para Uruguay.

El evento organizado por la Red de Cooperación del Sector Pesquero del Uruguay - con la colaboración de la FAO Uruguay - contó con la participación de integrantes del sector pesquero del Uruguay y sus organizaciones sociales, de la academia (Universidades e Institutos), de técnicos y consultores (vinculados a instituciones y proyectos), provenientes de diferentes regiones del país (Rocha/La Paloma y Barra de Valizas, Artigas/Bella Unión, Maldonado/Piriápolis, Canelones, Paysandú, Rivera, Montevideo). Por la FAO participaron: el Representante FAO en Uruguay, Asistentes y Oficiales de Pesca de FAO Regional.

Los Técnicos Oficiales de Pesca de la FAO estuvieron a cargo de las exposiciones, lo que dio lugar a un intercambio entre los participantes, mediante preguntas, comentarios, visiones, planteos y propuestas. Asimismo, varios participantes compartieron información sobre próximas actividades vinculadas a la pesca artesanal.

La elaboración del Acta tiene por objetivo resumir los principales temas expuestos y tratados en el encuentro virtual del día 11 de julio como aporte al AIPAA en Uruguay e insumos para la Red. El Anexo I contiene el programa del evento y el Anexo II la lista de participantes.

Para la elaboración del ACTA se utilizaron los siguientes materiales: a) apuntes de las intervenciones realizadas durante el desarrollo del evento; b) audio de la jornada y presentaciones realizadas por FAO, disponibles aquí <https://drive.google.com/drive/folders/1KrACWEGzUz8DULYnO-yikswwIEqMiE9N>. Como parte de la metodología de la elaboración del acta, se incorporan las siguientes fases: d) envío del acta a los integrantes de la Red para su revisión; e) difusión del Acta como aporte de la Red al Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura¹.

¹ La elaboración del Acta quedó a cargo del Grupo Comunicación de la Red. Este grupo se conformó en la primera reunión de la Red (2 de junio) con la finalidad de coordinar la organización del evento con la FAO. El día 22 de agosto se envía el Acta a los integrantes de la Red para su revisión (redcooperacionpesquera@gmail.com).

1. La apertura del evento

La apertura del encuentro estuvo a cargo de referentes del sector productivo pesquero². Plantearon la importancia de tener en cuenta la diversidad de la pesca artesanal en Uruguay, por las diferentes características de sus regiones, por el uso de diferentes embarcaciones y artes de pesca, lo que da lugar a referirse a “*diferentes tipos de pescadores artesanales*”. También plantean dificultades sociales, económicas y productivas de la cadena pesquera artesanal y la necesidad de tener una vinculación directa entre la FAO y los pescadores artesanales, para que las ayudas lleguen en forma directa e impacten en mejoras de las condiciones descritas. La apertura del evento, contó con las palabras del representante de FAO en Uruguay³, quien destaca la importancia de los intercambios y de sumar en la construcción del tema pesca artesanal y sus desafíos. Destaca que la FAO está presente en Uruguay desde 1950 y que siempre ha buscado colaborar, brindar cooperación y ayuda a través de sus Oficiales Técnicos. La FAO apuesta a profundizar los vínculos con Uruguay. Considera que el encuentro es una oportunidad de presentar el Plan de acción Mundial y que significa un aporte para la discusión.

2. Presentaciones de la FAO

Las presentaciones de la FAO fueron realizadas por los Oficiales Técnicos de Pesca Nicole Franz, Alessia de Grigoli y José Aguilar Manjarrez y versaron sobre: a) La asociatividad en la pesca y acuicultura artesanales; b) las Directrices voluntarias para la pesca artesanal y c) objetivos y pilares del Año Internacional de la pesca y la acuicultura artesanales. En el ACTA se deja registro de los principales puntos de las exposiciones, en tanto se consideran sugerencias y recomendaciones para Uruguay. Con referencia a la **presentación sobre asociatividad en la pesca**, se destaca la idea de diversidad en sus formas de organización y objetivos. La asociatividad puede ser una asociación profesional o una red y los objetivos pueden variar, siendo varios los motivos para asociarse. La asociatividad favorece o facilita⁴:

- a) la representación de los pescadores en los procesos de toma de decisiones.
- b) el intercambio de experiencias e información.
- c) la implementación de los planes de gestión, su monitoreo y su revisión.
- d) la canalización de protección social, tanto para la pesca formal como la informal. En cuanto a lo informal, a través de las asociaciones se pueden establecer y gestionar sistemas de protección social.
- e) el acceso a servicios financieros y educativos.
- f) la visibilización del trabajo de las mujeres de la pesca y la mejora de sus condiciones de trabajo y de vida, mediante la creación específica de asociaciones de mujeres.
- g) la conformación de cadenas de valor y la regulación de los precios.
- h) la capacidad de negociación y aumento de los beneficios económicos para los asociados.
- i) la organización de capacitaciones y certificaciones.
- j) la mitigación de riesgos y desastres y construir resiliencia.

2 Gerardo Fernández y Julio César Casanova, pescadores artesanales.

3 Sebastián Viroga.

4 La exposición de FAO la sustentan con ejemplos de diferentes países. Referencias sobre estas experiencias se pueden consultar aquí: <https://drive.google.com/drive/folders/1KrACWEGzUz8DULYnO-yikswwIEqMiE9N>

Algunos ejemplos que presentan sobre de tipos de acciones que la FAO lleva adelante para contribuir a la creación y fortalecimiento de la asociatividad son:

- Incrementar la visibilidad de las asociaciones y de las redes de actores de la pesca y dar a conocer su utilidad.
- Promover la creación de nuevas asociaciones y apoyar a aquellas ya existentes a través de: establecimiento de marcos legales favorables; programas de capacitación; incentivos; apoyo institucional en áreas de necesidad.
- Realizar Mapeos de asociaciones (en caso de no existir registros en el país) y analizar sus necesidades.
- Apoyar la asociatividad de sectores que afrontan mayor vulnerabilidad: mujeres, jóvenes, etc.

Como forma de introducción a la segunda exposición - **Directrices Voluntarias para la pesca artesanal** - los Técnicos presentan resultados de un estudio mundial que la FAO lleva adelante y que les ha permitido obtener datos sobre la contribución de la pesca artesanal al desarrollo sostenible a nivel global. Gracias a este estudio ahora se sabe que el 40% de las capturas mundiales proviene de la pesca artesanal, que el 90% de las personas que trabajan en las cadenas de valor de capturas desempeñan su labor en la pesca de pequeña escala, que 492 millones de personas dependen en parte de la pesca artesanal para subsistir y que 45 millones de mujeres participan en la pesca en pequeña escala. Sobre el co – manejo, el estudio indica que se estima que este se aplica solo en el 20% de las capturas de la pesca artesanal.

Las Directrices Voluntarias⁵, se aprobaron en julio de 2014; son un instrumento para lograr que la pesca en pequeña escala sea sostenible y sea parte de la tarea de erradicar el hambre y la pobreza en los países. Las Directrices son un instrumento para orientar el diálogo, los procesos normativos y la acción: *“Las directrices colocan a las personas, más que a los peces, en el centro de la atención”*. Las diferentes partes o capítulos que constituyen las directrices son:

- gobernanza de la tenencia en las pesquerías en pequeña escala y ordenación de los recursos.
- desarrollo social, empleo y trabajo decente.
- cadenas de valor; significa tener en cuenta las actividades posteriores a la captura.
- igualdad de género.
- riesgos de desastres y cambio climático.

Sobre las cadenas de valor, destacan la importancia de realizar inversiones en infraestructura y tecnología para agregar valor y reducir pérdidas y se recomienda “prudencia” en las capturas para evitar sobreexplotación. Otras de las sugerencias de la FAO es la inclusión de la pesca en los planes de riesgo de los países y promover el uso de energías eficientes. Los derechos humanos y las condiciones de trabajo y de vida de las y los pescadores, también son tratadas en las Directrices Voluntarias. Se apunta a una “Gobernanza responsable de la tenencia”:

5 Documento de las Directrices Voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala aquí: <https://www.fao.org/3/i4487s/i4487s.pdf>

Gobernanza responsable de la tenencia

- Zonas costeras y adyacentes a ríos son vitales para las comunidades de Pescadores
 - Acceso físico a las zonas dónde llevar a cabo su actividad
 - Vivienda
 - Medios de vida paralelos/alternativos
- Los derechos de tenencia deben ser seguros y equitativos, considerando también aspectos sociales y culturales, así como prácticas consuetudinarias
- Es esencial otorgar acceso preferencial a la pesca artesanal y evaluar como afecta a esta el acceso por parte de otros actores



Algunos de los mecanismos que tiene FAO para apoyar la implementación de las directrices voluntarias son: Guías Técnicas, Manuales, Herramientas de análisis de capacidades, de mapeo de actores; Plan de Acción Nacional para la implementación de las directrices voluntarias. Para el Plan de Acción es necesario que trabajen juntos el gobierno y las organizaciones de los pescadores y pescadoras. Se deja constancia que la FAO puede apoyar en estas tareas, si hay un planteo formal por parte de Uruguay.

A través de la tercera presentación, la FAO expone los objetivos del **Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (AIPAA)**:

- Mejorar la conciencia, la comprensión y las acciones a nivel mundial para apoyar la pesca artesanal y la acuicultura en pequeña escala.
- Promover el diálogo y la cooperación para fortalecer la capacidad de mejorar la sostenibilidad de la pesca y la acuicultura, el desarrollo social y el bienestar.

Los 7 siete pilares del AIPAA son:

1. Sostenibilidad del medio ambiente. Utilizar la biodiversidad de forma sostenible
2. Sostenibilidad económica. Apoyar el desarrollo de las cadenas de valor.
3. Sostenibilidad social. Seguridad social y bienestar.
4. Gobernanza. Garantizar la participación efectiva en la creación y fortalecimiento de entornos políticos propicios.
5. Igualdad de género. Reconocer la igualdad entre mujeres y hombres.
6. Seguridad alimentaria y nutricional. Promover dietas saludables en sistemas alimentarios sostenibles.
7. Resiliencia. Aumentar la preparación y la adaptabilidad para la degradación ambiental, las crisis, los desastres y el cambio climático.

Existe un Comité Directivo Internacional del AIPAA, integrado por representantes de los países: gobierno y organizaciones (ejemplos de organizaciones: Slow food, World fish, etc.). Además hay 3 Comités Regionales para celebrar el AIPAA. José Aguilar Manjarrez es quien está a cargo del Comité de América del Sur.

Para involucrarse en la celebración del AIPAA, estas son algunas de las sugerencias que realizaron los Técnicos de FAO:

- Dar vida a actividades del AIPAA 2022 en proyectos nuevos o existentes.
- Implementar las actividades del Plan de acción mundial del AIPAA.
- Ponerse en contacto con los miembros del Comité Directivo Internacional del AIPAA
- Ponerse en contacto con FAO Uruguay.
- Compartir las actividades que se organicen con la FAO para presentarlos como Eventos AIPAA 2022⁶.
- Usar la identidad visual del AIPAA 2022



3. El intercambio: preguntas, consultas, sugerencias, planteos, propuestas.

Una vez culminadas las presentaciones de FAO, se da lugar al intercambio entre todos los participantes. Las intervenciones se agrupan en bloques temáticos

3.1. Tenencia en la pesca artesanal y definición de pescador artesanal⁷.

Los grandes volúmenes de pesca artesanal que han ido en aumento en los últimos años, en algunas regiones del Uruguay, se concentran en un número pequeño de embarcaciones, que son las de mayor tamaño (principalmente en la región este). Estas embarcaciones no son de los pescadores artesanales, sino que son de empresarios intermediarios, que ponen precio al producto de la pesca. Los pescadores artesanales reciben una ínfima parte del valor de lo producido. Esta concentración impacta en el precio del pescado. Para llegar al concepto y definición de pescador artesanal es necesario conocer y entender su realidad. Ser pescador artesanal no es solo tener una libreta de pescador artesanal. Hace mucho tiempo que se vienen haciendo planteos por parte de los pescadores, sobre estos temas.

Tema para Pilar 1. Sostenibilidad del medio ambiente. Utilizar la biodiversidad de forma sostenible, para Pilar 2. Sostenibilidad económica. Apoyar el desarrollo de las cadenas de valor y para Pilar 3. Sostenibilidad social. Seguridad social y bienestar. Plan de Acción Mundial de la FAO:

3.2. Proyectos de los pescadores artesanales. Crear sus propias cadenas de valor.

¿Es posible que la pesca artesanal se desarrolle independientemente de los intermediarios industriales que hoy por hoy están dejando por el camino a quienes trabajan? fue una de las preguntas hacia FAO. En el evento, los pescadores y pescadoras aportan ideas, sugerencias y ejemplos que provienen de sus diferentes experiencias de cadenas. Dos pescadoras artesanales (este del país, océano), comparten su experiencia de trabajo y producción, relatan que pescan en playa y en arroyo, agregan valor a los productos, su embarcación es a remo. Venden en ferias y a turistas. Un pescador (noroeste río Uruguay) comenta que la ley de compra directa por parte del Estado⁸ a los pescadores organizados sería una salida de los productos de la pesca artesanal, generando una cadena

⁶ <https://www.fao.org/artisanal-fisheries-aquaculture-2022/communication-toolkit/es/> (difusión de eventos).

⁷ En el Acta no se discriminan todos los planteos por zonas de pesca. Se realiza una síntesis general de los principales planteos y sugerencias. Al respecto se puede consultar el audio del evento.

⁸ Ley 19.292/2014. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19292-2014>

nueva y que es necesario tener la posibilidad de trasladar el pescado a zonas más alejadas de los lugares de captura para su venta directa y mejor el precio, para lo cual se necesita infraestructura y tecnologías adecuadas. Han presentado un proyecto al respecto, pero por el momento no han logrado apoyos.

Para Pilar 2. Sostenibilidad económica. Apoyar el desarrollo de las cadenas de valor. Plan de Acción Mundial de FAO.

3.3. Vinculación entre la FAO y los pescadores/ras

Se plantea la necesidad de generar una vinculación diferente entre FAO y los pescadores/ras. Las organizaciones internacionales apoyan a los pescadores mediante directrices, metas y programas pero las leyes nacionales y los gobiernos no necesariamente entran en sinergia con estas directrices. Las ayudas de la FAO no llegan al pescador. Los apoyos que llegan quedan en los intermediarios. El pescador no ve los apoyos. Lo que perciben es que los empresarios crecen cada vez más y al pescador artesanal se le van deteriorando su condiciones de producción, trabajo y vida. Se considera que muchas directrices que han sido elaboradas por la FAO no han sido producentes para la realidad del Uruguay, porque no fueron acompañadas de las herramientas necesarias para implementación y resultados adecuados. En lugar de generar un alivio al pescador, se le genera un problema. Se sugiere que exista un control más estricto sobre los apoyos de FAO y otros organismos internacionales para hacer posible que la ayuda llegue a quien más lo necesita: el pescador artesanal. Desde los pescadores artesanales organizados se invita a la FAO a recorrer los lugares de pesca en Uruguay junto con los pescadores (región este, centro, sur, oeste y norte) para trabajar todos juntos.

Para Pilar 4. Gobernanza. Garantizar la participación efectiva en la creación y fortalecimiento de entornos políticos propicios. Plan de Acción Mundial de la FAO

3.4. Consumo de pescado en el mercado interno y derecho a la alimentación.

El consumo de pescado por habitante es muy bajo en Uruguay; se estiman 7 kilos promedio anual por habitantes. En parte se explica por el precio; el producto de la pesca artesanal pasa a manos de intermediarios que lo industrializan y de esta manera un kilo de filete de pescado termina costando lo mismo que un kilo de carne roja, cuando, en cambio, los productos de la pesca artesanal deberían ser proteína barata, para llegar a los sectores más desprotegidos, incluido los propios pescadores artesanales. En Uruguay el pescado no llega a los pobres y cada vez hay menos pescado.

Pilar 6. Seguridad alimentaria y nutricional. Promover dietas saludables en sistemas alimentarios sostenibles. Plan de Acción Mundial de la FAO

3.5. Sobreexplotación, subexplotación, desperdicios, tecnologías e impacto en el ambiente.

Hay una focalización en pocas especies (corvina, pescadilla, merluza). Hay 40 especies que podrían ser categorizadas como comercializables. Con los barcos costeros se sobrecarga la captura de la corvina y los pescadores reciben la menor parte. Se plantean interrogante sobre el tamaño de las embarcaciones y la definición de pesca artesanal y también por el impacto que genera en el ambiente en tipo de embarcaciones y en la propia actividad del pescador a pequeña escala. Se percibe que hay ejemplares de diferentes especies que son capturados con talla muy pequeña. Hay diferentes visiones sobre la acuicultura; esta afecta el manejo del recurso agua, la que será cada vez más necesaria por el

impacto del cambio climático. Asimismo, se observa que ha ido disminuyendo la disponibilidad de peces.

Pilar 1. Sostenibilidad del medio ambiente. Utilizar la biodiversidad de forma sostenible y Pilar 2. Sostenibilidad económica. Apoyar el desarrollo de las cadenas de valor. Plan de Acción Mundial de la FAO.

3.6. Gobernanza e instituciones vinculadas a la pesca.

Se informa sobre la situación actual del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) y su División dedicada a recursos acuáticos (DINARA): cuenta con poco personal; hay técnicos con edad de jubilarse y pronto se retirarían. Por lo tanto, no existe el apoyo estatal necesario; no es posible atender todas las solicitudes de los pescadores. Por ejemplo, apoyar la creación de Consejos Zonales de Pesca, en pro de la gobernanza (se hace referencia a la necesidad de instalar un Consejo en el noroeste del País, reuniendo las localidades de Belén, Constitución y Bella Unión, Río Uruguay). Los pescadores informaron que son dos, principalmente, las instituciones que en Uruguay tienen cometidos de gestión y control en pesca: la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos y la Prefectura Nacional Naval, dependiente del MGAP la primera y la segunda del Ministerio de Defensa. Se hace saber que llegó a existir un Instituto Nacional de Pesca y un Servicio Oceanográfico y de Pesca (SOYP), considerado un “ente testigo” , dedicados exclusivamente a la pesca.

Para Pilar 4. Gobernanza. Garantizar la participación efectiva en la creación y fortalecimiento de entornos políticos propicios. Plan de Acción Mundial de la FAO.

3.7. Elaboración de planes de acción y herramientas.

Varios participantes (sobre todo investigadores, técnicos, consultores) se interesan y preguntan por el acceso a la Guía de FAO para armar el Plan de Acción y cómo empezar a trabajar en pro de este Plan. Los técnicos de FAO refieren a la importancia de contar con una expresión del interés político con referencia a un Plan de Acción, sin embargo, también se podría elaborar a un nivel más pequeño, en caso no se esté en condiciones de elaborar un plan a nivel nacional. Se consulta por la existencia de planes de acción específicos en América Latina que se puedan utilizar como referencia y poder vincularse a grupos o redes regionales ya constituidas. La FAO hace saber que no hay ningún desarrollo de plan de acción en la región de América latina para la región sur, pero que si hay interés en Uruguay, FAO podría colaborar.

3.8. Información sobre próximos eventos, organizados por Instituciones:

En el encuentro se comparte información sobre próximos eventos a organizarse por parte de diferentes instituciones, organizaciones y grupos vinculados

a) Referente del Instituto SARAS en Uruguay informa sobre el material “Mapeo de iniciativas de la pesca artesanal” (contienen 11 iniciativas en diferentes regiones de Uruguay) y sobre el encuentro “Visiones de futuro deseadas”, realizado en el mes de mayo pasado y que se encuentran elaborando un cortometraje, que esperan lanzarlo en noviembre 2022⁹.

⁹http://saras-institute.org/wp-content/uploads/2021/12/SARAS_CicloTematico_Pesca_WEB.pdf

b) Referente del Municipio de La Paloma, informa que en octubre 2022 y en La Paloma/Rocha se realizará el segundo Seminario de pesca (el primero fue en 2021); el Seminario podría ser una oportunidad para avanzar en el abordaje de las Directrices Voluntarias, sobre actualización de diagnóstico de la pesca artesanal y vincularlo a la elaboración del plan de acción, considerando lo planteado por algunos participantes. También informa sobre el proyecto tratamiento de residuos volcados por la pesca: se trabaja con el 100% de los residuos de la pesca, es un emprendimiento público – privado. El compost generado se vende en todo el Uruguay¹⁰

c) Docente de UdelaR, informa que en noviembre, el Centro Universitario Regional Litoral Norte (CENUR LN) organiza una Jornada sobre pesca artesanal, en el marco del año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanal, apoyado por la Unidad de Educación Permanente y la Unidad de Comunicación del CENUR LN.

d) Docente referente del Centro Universitario Regional Este (CURE), informa sobre un taller a realizarse en el CURE en el mes de agosto, donde serán las familias pescadoras los que estarán a cargo de las exposiciones. Esta actividad es apoyada por un grupo de docentes y estudiantes de la Licenciatura en Gestión Ambiental y del Núcleo de Educación Ambiental del CURE. Se trata de un ciclo de talleres, que comenzó en 2021. También informa que se encuentran elaborando un proyecto de trayectorias integrales a nivel local, para presentarlo a fondos concursables de UdelaR. El proyecto tiene la finalidad de apoyar el fortalecimiento de capacidades para la co - construcción de conocimiento en el territorio e identificar necesidades, trabajando juntos pescadores y docentes.

4. Sugerencias de los Oficiales Técnicos de FAO

Durante el intercambio, la FAO proporcionó sugerencias para impulsar iniciativas, basándose en algunos ejemplos de experiencias de otros países, como forma de promover la organización de las iniciativas en Uruguay:

4.1. Realizar un lanzamiento nacional del AIPAA, como ocasión de unir a todos los que trabajan en el sector o que trabajan en apoyo al sector y ver si hay un interés en el país de generar un proceso de elaboración de un Plan de Acción para la Pesca. Sería un diálogo entre todos los involucrados; la presencia de los Medios (Comunicación) es importante. En ese lanzamiento registrar las necesidades del sector y cuales son las soluciones, para cambiar situaciones¹¹.

4.2. Integrarse a redes internacionales para entrar en contacto con experiencias de otros países de la misma región, para explorar juntos y aprender de otras experiencias. Se pone como ejemplo la creación de la primera red iberoamericana de pesca artesanal, que se creó en el mayo 2022¹²

4.3. Participar en el Proyecto fotográfico de FAO en el marco del AIPAA.

10 http://abonodemar.com.uy/sobre_nosotros.html

11 + sugerencias aquí: <https://www.fao.org/artisanal-fisheries-aquaculture-2022/join-us/es/>

12 <https://pescadodeconil.com/nace-la-primera-red-iberoamericana-de-pesca-artesanal-de-pequena-escala/>

4.4. Conocer el boletín mensual sobre la pesca artesanal de la FAO¹³.

4.5. Usar la plataforma de la FAO para dar difusión a las actividades, llegando a una escala global.

4.6. Utilizar el Curso que tiene FAO sobre desarrollo de un Plan de Acción. Es un pequeño Curso, una pequeña Guía, en modalidad de entrenamiento para facilitar la organización del proceso Plan de Acción.

4.7. Revisión de normativa nacional para adaptarla a las Directrices Voluntarias. Se pone el ejemplo de Costa Rica, que ha iniciado un proceso de revisión de su legislación para aproximarse a los principios de las Directrices. La revisión contribuye a preparar una reformulación de las políticas o de la legislación

4.8. Estudiar en detalle las diferentes situaciones de la pesca artesanal en el país, para contribuir a responder la pregunta planteada por un pescador en el intercambio: ¿es posible que los pescadores se independicen de los intermediarios y puedan crear sus propias cadenas de valor? Sugieren estudiar en detalle, para comprender mejor dónde están las posibilidades de cambiar, para que haya una distribución más justa de los beneficios de la pesca a la interna del sector. Los Oficiales Técnicos consideran que hay que conversar con la oficina de la FAO en Uruguay, para analizar primero y ver cuales podrían ser las soluciones. Existen experiencias de creación de cadenas de valor de los pescadores artesanales, que se podrían conocer y que se podrían transferir.

4.9. Fortalecer la gobernanza, es un requisito para crear cadena de valor. Esto significa “sentarse a la mesa con los diferentes actores y llegar a acuerdos”, entender las dificultades y las particularidades de cada sector, ver las necesidades de la pesca artesanal, y en base a este análisis poder tomar recomendaciones pertinentes para apoyar a los/las pescadores artesanales. Se explica que la FAO no tiene la potestad de definir estrategias para los países. Esto depende de las instituciones respectivas y de los gobiernos de cada país. Las Directrices se tienen que adaptar a las realidades y las capacidades de cada país, de cada región, de cada pesquería en particular. El referente de AIPAA para América del Sur, hace saber que se puede contar con la FAO para brindar insumos y orientación en la implementación de las Directrices Voluntarias.

4.10. Participar en los eventos y acciones de la FAO. El próximo evento, en el marco del AIPAA, será sobre el tema asociatividad, el 31 de agosto, y se espera la participación de la Red¹⁴. También se anuncia un evento “grande” para finales de noviembre 2022 y que están en una fase de redacción de recomendaciones de políticas públicas y que sería oportuno compartir con la Red estas recomendaciones para que puedan revisarlas, y puedan conocer cuáles son las recomendaciones para la región, que pueden ser de alta relevancia en Uruguay y que se pueden hacer sugerencias adicionales¹⁵

13 https://newsletters.fao.org/k/Fao/ssf_guidelines_implementation_subscription_form; correo AIPAA: iyafa@fao.org

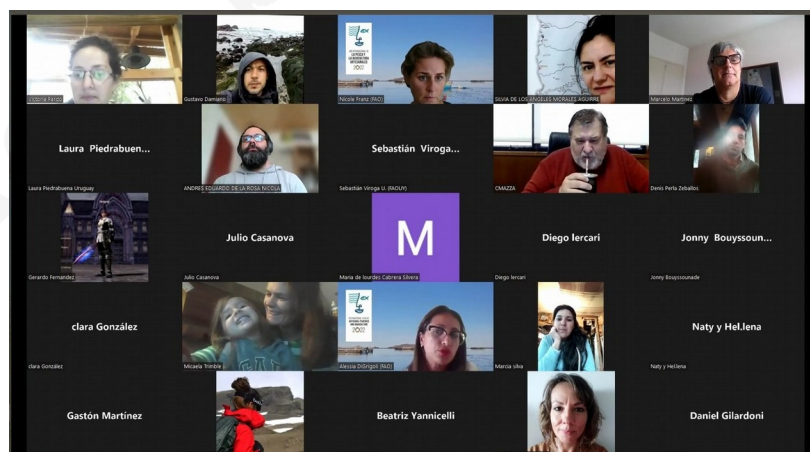
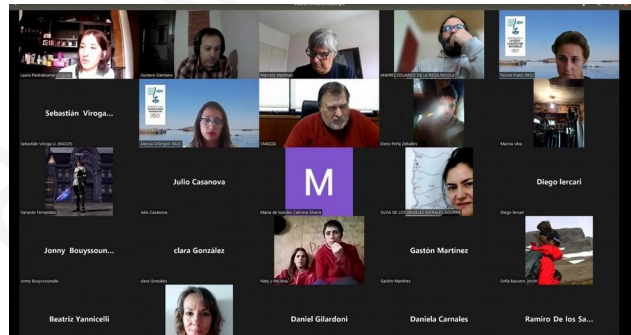
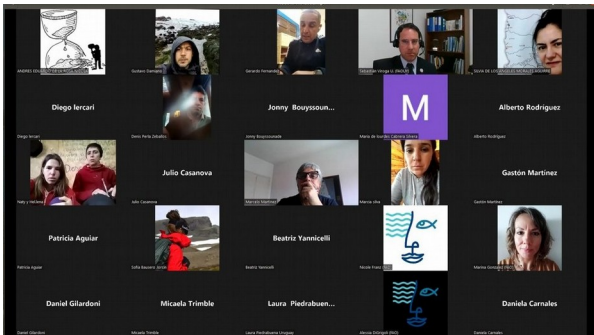
14 Este evento se realizará el 31 de agosto; webinario, programa aquí: <https://www.fao.org/americas/eventos/ver/en/c/1601550/>

15 Lista de próximos eventos: [https://www.fao.org/artisanal-fisheries-aquaculture-2022/events/events-list/en/?page=2&iipp=10&tx_dynalist_pi1\[par\]=YToxOntzOjE6IkwiO3M6MToiMCI7fQ==](https://www.fao.org/artisanal-fisheries-aquaculture-2022/events/events-list/en/?page=2&iipp=10&tx_dynalist_pi1[par]=YToxOntzOjE6IkwiO3M6MToiMCI7fQ==)

5. CIERRE DEL EVENTO

Por parte de la Red se agradece a todos los participantes y se deja constancia que el evento fue una primera conexión y se comprometen a convocar a futuras instancias para profundizar en temas y avanzar en implementar un observatorio en temas de pesca. Se hace saber que la Red es un lugar seguro, abierto, donde todas las participaciones son importantes y donde se quiere la expresión de los directamente involucrados: las compañeras y los compañeros pescadores.

Por FAO Uruguay se felicita la iniciativa del evento y se subraya la importancia de las redes; se celebra el hecho de tener un grupo integrado por pescadores y con la academia involucrada. Se deja constancia que la FAO tiene el poder y la capacidad de accionar en forma técnica, que realiza acuerdos globales con los órganos de gobierno de los países (acuerdo sobre diferentes temas, como son las Directrices Voluntarias) pero son los países los que ejecutan en la medida de sus posibilidades, según la realidad de cada país. También se hace saber que el rol de FAO es acompañar y poder aportar insumos para ayudar a generar ideas, ayudar al país y poder avanzar. En ese sentido, los pescadores pueden contar con la FAO.



ANEXO I

Programa del Evento: Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales. Encuentro Uruguay: Oportunidades y desafíos. Fecha: 11 de julio de 2022, hora 10:00 (virtual Zoom)

10:00 a 10:15 - Apertura

Integrantes de la Red de Cooperación del Sector Pesquero del Uruguay - Silvia Morales, Gerardo Fernández, Julio Casanova.
FAO Uruguay – Sebastián Viroga, Oficial a Cargo.

10:15 a 11:00 - Presentaciones de FAO – Oficiales Técnicos de Pesca

- Plan de Acción Mundial de FAO - Introducción al Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales: objetivos, estructura, pilares y actividades recomendadas.
Expone: José Aguilar Manjarrez.
- La Asociatividad en la pesca y acuicultura artesanales. Enfoques, herramientas y experiencias.
Expone: Nicole Franz, Oficial de Planificación Pesquera de la División Pesquera y Acuicultura de la FAO.
- Directrices voluntarias para la pesca artesanal. Finalidad, componentes y utilidad de las directrices para el fortalecimiento del sector pesca artesanal en perspectiva de sostenibilidad y sustentabilidad.
Expone: Nicole Franz, Oficial de Planificación Pesquera de la División Pesquera y Acuicultura de la FAO.

11:00 a 11:50 – Espacio de diálogo:

- Preguntas, consultas, planteos y comentarios.
- Ideas, recomendaciones y propuestas para la agenda estratégica de actividades de Uruguay en el Año Internacional de la Pesca Artesanal y Acuicultura.

Moderadores del Encuentro: Andrés de la Rosa y Gustavo Damiano (Red)

11:50 a 12:00 – Palabras de cierre del Encuentro

- FAO – Uruguay.
- Red de Cooperación del Sector Pesquero del Uruguay.

Convoca y organiza:

Red de Cooperación del Sector Pesquero del Uruguay

Apoya y colabora

FAO – Uruguay

Integrantes de la Red y colaboradores:

Universidad de la República (Udelar).

SUNTMA – Pesca Artesanal (Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Mar y Afines).

Asociaciones, coordinadoras y colectivos de pescadores y pescadoras.

Pescadores artesanales y acuicultura (zonas: Océano Atlántico, Río Uruguay, Río Negro, Río de la Plata).

Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio/UdelaR (Área Sector Productivo y Organizaciones Sociales)

Centro Universitario Regional Este/UdelaR (Grupo Pesca y Ambiente; Profundización en Pesca y Acuicultura)

Centro Universitario del Noreste/UdelaR (Programa Estudios Rurales)

Centro Universitario Litoral Norte/UdelaR (Departamento de Turismo - Salto)

Facultad de Ciencias (Lab. de Ciencias del Mar; Lab. de Recursos Naturales, Instituto de Biología; Programa Río Negro y Programa Rivera).

Facultad de Veterinaria (Unidad Académica Patología Biología y Cultivo de Organismos Acuáticos; Biblioteca de FVET).

Técnicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (DINARA).

Referentes del sector pesquero del Uruguay.

Núcleo de Educación Ambiental/Rocha.

Núcleo Interdisciplinario para Estudios de la Pesca (NIEPU).

Espacio de Trabajo en Pesca de la Región Este.

Edil de Junta Departamental de Rocha.

Sala Virtual: [https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/89267313834?](https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/89267313834?pwd=cGhBNkh2KytVVGJwYVhzZ3RVM29lUT09)

[pwd=cGhBNkh2KytVVGJwYVhzZ3RVM29lUT09](https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/89267313834?pwd=cGhBNkh2KytVVGJwYVhzZ3RVM29lUT09)

ID de reunión: 892 6731 3834 - **Código de acceso:** #RedUy2022

Consultas, enviarlas a: redcooperacionpesquera@gmail.com

Red de Cooperación del Sector Pesquero del Uruguay



ANEXO II -

Participantes en el evento: Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales. Encuentro Uruguay: Oportunidades y desafíos. Fecha: 11 de julio de 2022, hora 10:00 (virtual Zoom)

Alberto Rodríguez (Pescador artesanal, referente de la zona Bella Unión/Artigas)
Alessia De Grigoli (FAO Regional).
Andrés de la Rosa (Universidad de la República – CURE, Grupo Pesca y Ambiente)
Beatriz Yannicelli (Universidad de la República - CURE)
Bruno Gentile (Universidad de la República - CURE)
Carlos Mazza Pérez (DINARA)
Carolina Ribas (Universidad de la República)
Clara González (Universidad de la República)
Daniel Gilardoni (Tec. Veterinario - referente pesca artesanal Uruguay)
Daniela Carnales (Universidad de la República, Facultad de Veterinaria)
Denis Perla Zeballos (Pescador artesanal)
Diego Lercari (Universidad de la República, Facultad de Ciencias)
Eugenia Fros Alves (Universidad de la República, CURE).
Evelyn Cheffle.
Francisco Malfatti.
Gastón Martínez (Universidad de la República, CURE)
Gerardo Fernández (pescador artesanal y Secretario Sector Pesca Artesanal SUNTMA)
Guillermo Olmos (Universidad de la República, Facultad de Ciencias)
Gustavo Damiano (Universidad de la República, Facultad de Ciencias)
Helena... (Pescadora artesanal, Valizas, Rocha)
Jonny Bouyssounade (Pescador artesanal)
José Aguilar Manjarrez (FAO, AIPAA Comité América del Sur)
Juan Gadea (Universidad de la República, Facultad de Ciencias)
Julio Antúnez
Julio César Casanova (pescador artesanal y Edil Departamento de Rocha)
Laura Piedrabuena (consultora FAO)
Luis Chalar (Universidad de la República, CENUR Litoral Norte)
María...
Marcelo Martínez (consultor e investigador)
Marcia Silva (Pescadora artesanal + gastronomía)
María de Lourdes Cabrera (pesca - gastronomía)
Marina González (FAO Uruguay - Comunicación)
Martín Pérez (Universidad de la República, CENUR Litoral Norte)
Micaela Trimble (Instituto SARAS)
Nathalie Muñoz
Naty..... (pescadora artesanal, Valizas, Rocha)
Nicole Franz (FAO Regional)
Pablo M.....
Patricia Aguiar
Ramiro de los Santos (Universidad de la República, Facultad de Ciencias)
Rodrigo Childe (Universidad de la República, Facultad de Ciencias - Rivera)
Sabina Goldaracena (Medios - pesca)
Samanta Stebniki (Universidad de la República, Facultad de Ciencias)
Sebastián Viroga (Representante de FAO en Uruguay)
Silvia Morales (Universidad de la República – SCEAM – Sector Productivo)
Sofía Bausero (Universidad de la República, Facultad de Ciencias)
Sole Pasquariello (Universidad de la República - CURE)
Victoria Lagaxio (Universidad de la República – CENUR LN)
Victoria Pardo (Municipio de la Paloma, Departamento de Rocha)
Yamandú Marín (Universidad de la República, Facultad de Ciencias)

Nota: Andrea Canedo, Asistente FAO Uruguay, no le fue posible estar en el evento. Se agradece su colaboración en el proceso de organización del evento.

